

  
**Boletín**      **Oficial**  
**de las**  
**Cortes de Castilla y León**  
**IX LEGISLATURA**

Núm. 293

23 de junio de 2017

SUMARIO. Pág. 35876

## SUMARIO

Páginas

### **4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO**

#### **463. Preguntas para respuesta escrita**

**PE/006281-01**

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a cumplimiento de la sentencia 01706/2016 del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León. 35882

**PE/006282-01**

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por las Procuradoras Dña. María Josefa Díaz-Caneja Fernández y Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a número de personas atendidas por violencia de género. 35883

**PE/006283-01**

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por las Procuradoras Dña. María Josefa Díaz-Caneja Fernández y Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a cuantías financiadas por la Junta de Castilla y León en actuaciones desarrolladas por Cruz Roja en la Comunidad Autónoma. 35885

**PE/006284-01**

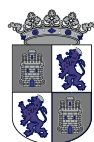
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Natalia del Barrio Jiménez, relativa a traslado de especialidades clínicas al Centro de la Rondilla de Valladolid. 35887

**PE/006285-01**

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Natalia del Barrio Jiménez, relativa a destino de la subvención concedida por los fondos FEDER para el proyecto ETAP de Cigales. 35888



	<u>Páginas</u>
<b>PE/006286-01</b>	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Natalia del Barrio Jiménez, relativa a presupuesto ejecutado en Sanidad en todas las provincias.	35890
<b>PE/006287-01</b>	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Natalia del Barrio Jiménez, relativa a expediente de expropiación forzosa de terrenos en el municipio de Maderuelo (Segovia).	35891
<b>PE/006288-01</b>	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Ana María Agudéz Calvo y D. José Luis Aceves Galindo, relativa a número de plazas de Secretarios-Interventores en los Ayuntamientos de la provincia de Segovia.	35893
<b>PE/006289-01</b>	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Manuel Mitadiel Martínez y D. José Ignacio Delgado Palacios, relativa a funcionamiento del Centro de Protección de Menores El Alba-Santa María de León.	35894
<b>PE/006290-01</b>	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Juan Luis Cepa Álvarez, relativa a sistema de abono de ayudas de los seguros agrarios.	35896
<b>PE/006291-01</b>	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Juan Luis Cepa Álvarez, relativa a convenios suscritos con las comunidades de regantes.	35897
<b>PE/006292-01</b>	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis Mariano Santos Reyero, relativa a habilitación de la línea ferroviaria de la Ruta de la Plata.	35898
<b>PE/006293-01</b>	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis Mariano Santos Reyero, relativa a existencia de parques eólicos en varios términos municipales de la provincia de Zamora.	35900



	<u>Páginas</u>
<b>PE/006294-01</b>	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. David Castaño Sequeros, relativa a proceso de digitalización del Archivo Histórico de Soria.	35902
<b>PE/006295-01</b>	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. María Belén Rosado Diago, relativa a instalación de una unidad satélite de radioterapia en Ávila.	35903
<b>PE/006296-01</b>	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Celestino Rodríguez Rubio, relativa a restauración de la infraestructura de comunicación entre León y Asturias.	35904
<b>PE/006297-01</b>	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Celestino Rodríguez Rubio, relativa a obras de asfaltado del tramo de vía entre Torrestío y el Alto de la Farrapona.	35906
<b>PE/006298-01</b>	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Javier Izquierdo Roncero y D. José Francisco Martín Martínez, relativa a número de empresas de base tecnológica creadas en Castilla y León.	35908
<b>PE/006299-01</b>	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Francisco Martín Martínez y D. José Javier Izquierdo Roncero, relativa a número de solicitudes recibidas en la lanzadera financiera en el mes de mayo de 2017.	35909
<b>PE/006300-01</b>	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Celestino Rodríguez Rubio, relativa a aprobación del nuevo decreto de caza que afecta a las reservas de Riaño y Mampodre.	35911
<b>PE/006301-01</b>	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Manuel Mitadiel Martínez, relativa a realización de forma externa de los procedimientos quirúrgicos de cirugía general y aparato digestivo en El Bierzo.	35913



	<u>Páginas</u>
<b>PE/006302-01</b>	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Manuel Mitadiel Martínez y Dña. María Belén Rosado Diago, relativa a obras de restauración del IES Ordoño II de León.	35914
<b>PE/006303-01</b>	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo y Dña. María Mercedes Martín Juárez, relativa a número de peticiones de intervención pendientes en el Complejo Asistencial Universitario de Salamanca.	35916
<b>PE/006304-01</b>	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo y Dña. María Mercedes Martín Juárez, relativa a número de consultas pendientes en el Complejo Asistencial Universitario de Salamanca.	35917
<b>PE/006305-01</b>	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo y Dña. María Mercedes Martín Juárez, relativa a número de peticiones de pruebas diagnósticas pendientes en el Complejo Asistencial Universitario de Salamanca.	35918
<b>PE/006306-01</b>	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo y Dña. María Mercedes Martín Juárez, relativa a número de pruebas diagnósticas realizadas en el Complejo Asistencial Universitario de Salamanca.	35919
<b>PE/006307-01</b>	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo y Dña. María Mercedes Martín Juárez, relativa a número de peticiones de consulta realizadas en el Complejo Asistencial Universitario de Salamanca.	35920
<b>PE/006308-01</b>	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo y Dña. María Mercedes Martín Juárez, relativa a número de intervenciones quirúrgicas realizadas en el Complejo Asistencial Universitario de Salamanca.	35921
<b>PE/006309-01</b>	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Javier Izquierdo Roncero y D. José Francisco Martín Martínez, relativa a destino del antiguo ambulatorio de la C/ Trabajo de Valladolid.	35922



	<u>Páginas</u>
<b>PE/006310-01</b>	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Luis Aceves Galindo, relativa a trabajos de extinción de incendios en el término municipal de Mozoncillo (Segovia).	35923
<b>PE/006311-01</b>	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. David Castaño Sequeros, relativa a cierre de plantas en época vacacional en los hospitales de Salamanca.	35925
<b>PE/006312-01</b>	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. David Castaño Sequeros, relativa a criterios de la Consejería de Sanidad para reducir los servicios sanitarios en el Complejo Asistencial Universitario de Salamanca en época estival.	35927
<b>PE/006313-01</b>	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. David Castaño Sequeros, relativa a sistemas de comprobación que utiliza la Consejería de Sanidad para reducir los servicios sanitarios en el Complejo Asistencial Universitario de Salamanca en época estival.	35929
<b>PE/006314-01</b>	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. David Castaño Sequeros, relativa a cuantificación del ahorro generado por reducir los servicios sanitarios en el Complejo Asistencial Universitario de Salamanca en época estival.	35931
<b>PE/006315-01</b>	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Ricardo López Prieto y Dña. Isabel Muñoz Sánchez, relativa a valoración de la encuestas de satisfacción anónima a los profesionales quirúrgicos del Hospital Río Carrión de Palencia.	35933
<b>PE/006316-01</b>	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Carlos Eduardo Chávez Muñoz, relativa a número de empresas de telemarketing contratadas por la Junta de Castilla y León.	35934
<b>PE/006317-01</b>	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Ricardo López Prieto y Dña. Isabel Muñoz Sánchez, relativa a índices de adversidad del Hospital Río Carrión de Palencia.	35935



	<u>Páginas</u>
<b>PE/006318-01</b>	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Isabel Muñoz Sánchez, relativa a traspaso a las farmacias de Castilla y León del cribado del cáncer de colón.	35936
<b>PE/006319-01</b>	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Isabel Muñoz Sánchez, relativa a índices de utilización de los quirófanos de los hospitales.	35937
<b>PE/006320-01</b>	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis Mariano Santos Reyero, relativa a revocación de centralizar en los juzgados de las capitales de las provincias las resoluciones de los asuntos de cláusulas abusivas y Derecho financiero.	35938
<b>PE/006321-01</b>	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis Mariano Santos Reyero, relativa a sustitución de la plaza de médico de familia en El Pedroso y Arabayona (Salamanca).	35940
<b>PE/006322-01</b>	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. María Consolación Pablos Labajo y D. Jesús Guerrero Arroyo, relativa a derrumbe del tejado del Centro de Salud de Torquemada (Palencia).	35942
<b>PE/006323-01</b>	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. María Josefa Rodríguez Tobal, relativa a gestión de los Centros de Recuperación y Recepción de Animales Silvestres de la Junta de Castilla y León.	35944
<b>PE/006324-01</b>	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Sarrión Andaluz, relativa a permisos de investigación para abrir minas de uranio en el oeste de Salamanca.	35945



#### 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

##### 463. Preguntas para respuesta escrita

###### PE/006281-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a cumplimiento de la sentencia 01706/2016 del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León.*

###### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 19 de junio de 2017, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/006281 a PE/006324.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 19 de junio de 2017.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Pablos Romo, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

- 1) **¿Tiene previsto la Junta de Castilla y León cumplir la sentencia 01706/2016 del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León?**
- 2) **¿En qué fecha se va a proceder a dar cumplimiento a la misma?**
- 3) **¿Considera la Consejería de Educación que los inspectores educativos son cargos de confianza?**

Valladolid, 7 de junio de 2017.

EL PROCURADOR,  
Fdo.: Fernando Pablos Romo



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/006282-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por las Procuradoras Dña. María Josefa Díaz-Caneja Fernández y Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a número de personas atendidas por violencia de género.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 19 de junio de 2017, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/006281 a PE/006324.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 19 de junio de 2017.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

María Josefa Díaz-Caneja Fernández y Ana María Muñoz de la Peña González, Procuradoras pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

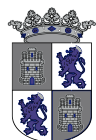
### ANTECEDENTES

Según la nota de prensa "La Junta y el Colegio de Psicólogos refuerzan el apoyo psicológico a las víctimas de la violencia de género y su entorno dentro del modelo integral 'Objetivo Violencia Cero'", publicada el 17 de mayo de 2017 en el Portal de Comunicación de la Junta de Castilla y León, el número total de personas atendidas en 2016 dentro del Programa de Apoyo Psicológico a víctimas de violencia de género ascendió a 977, de las cuales 706 fueron mujeres, 206 menores, 8 familiares y 57 hombres, lo que hace un total de 977 personas atendidas a través de un total de 6.144 sesiones.

### PREGUNTAS

**1. Desglose del número de sesiones por grupo de personas atendidas (mujeres, menores, familiares y hombres).**





**2. Número de mujeres, de menores, de familiares y de hombres atendidos por provincia durante el año 2016.**

**3. Número de casos nuevos intervenidos durante el año 2016.**

Valladolid, 7 de junio de 2017.

LAS PROCURADORAS,

Fdo.: María Josefa Díaz-Caneja Fernández y

Ana María Muñoz de la Peña González



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/006283-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por las Procuradoras Dña. María Josefa Díaz-Caneja Fernández y Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a cuantías financiadas por la Junta de Castilla y León en actuaciones desarrolladas por Cruz Roja en la Comunidad Autónoma.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 19 de junio de 2017, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/006281 a PE/006324.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 19 de junio de 2017.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

María Josefa Díaz-Caneja Fernández y Ana María Muñoz de la Peña González, Procuradoras pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

### ANTECEDENTES

Según noticia de prensa publicada en el portal de Comunicación de la Junta de Castilla y León, "la colaboración entre la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades y Cruz Roja Española en Castilla y León permitió atender, en 2016, a más de 18.000 personas en la Comunidad. Para todos los programas conjuntos, la Consejería financió el año pasado a Cruz Roja con 3,5 millones de euros".

### PREGUNTAS

**1. Cuantía financiada por la Junta de Castilla y León -desglosada por fases de actuación: prevención, atención, inserción e integración socio-laboral- por las actuaciones desarrolladas por Cruz Roja Española en Castilla y León dentro de la Red de Protección.**



**2. Cuantía financiada por la Junta de Castilla y León por las actuaciones de acompañamiento, orientación y asesoramiento jurídico-social a las víctimas de violencia de género, desarrolladas por Cruz Roja Española en Castilla y León.**

**3. Cuantía financiada por la Junta de Castilla y León por la atención en centros de emergencia, casas de acogida y viviendas para víctimas de violencia de género, llevada a cabo por Cruz Roja Española en Castilla y León.**

**4. Cuantía financiada por la Junta de Castilla y León por las actuaciones desarrolladas por Cruz Roja Española en Castilla y León para la prevención y reducción de los riesgos del consumo de drogas.**

**5. Cuantía financiada por la Junta de Castilla y León a Cruz Roja Española en Castilla y León por la atención a personas drogodependientes.**

**6. Cuantía financiada por la Junta de Castilla y León a Cruz Roja Española en Castilla y León por la asistencia a personas refugiadas.**

Valladolid, 7 de junio de 2017.

LAS PROCURADORAS,  
Fdo.: María Josefa Díaz-Caneja Fernández y  
Ana María Muñoz de la Peña González



#### 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

##### 463. Preguntas para respuesta escrita

###### PE/006284-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Natalia del Barrio Jiménez, relativa a traslado de especialidades clínicas al Centro de la Rondilla de Valladolid.*

###### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 19 de junio de 2017, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/006281 a PE/006324.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 19 de junio de 2017.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Natalia del Barrio Jiménez, procuradora perteneciente al Grupo Parlamentario Podemos Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

**¿Qué especialidades se van a trasladar al Centro de la Rondilla de Valladolid mientras se realizan las obras del Hospital Clínico de Valladolid? ¿Cuándo se va a proceder a realizar este traslado de especialidades? (Fecha aproximada). ¿Cuánto tiempo está previsto que dure este traslado y por tanto las obras del Hospital Clínico?**

**Al ampliarse las especialidades en el Centro de la Rondilla y aumentar la carga de trabajo, ¿tiene pensado la Junta de Castilla y León sacar un pliego de contratación para el servicio de limpieza del Centro de la Rondilla? ¿Cuándo tiene previsto salir a licitación este pliego?**

**¿Cuál es la partida económica prevista para el servicio de limpieza que se desarrolla en estas nuevas zonas del Centro de la Rondilla?**

**Las nuevas zonas que se abren para el traslado de especialidades son zonas que llevan bastante tiempo cerradas, en un edificio que es bastante antiguo y con materiales peligrosos como el amianto. ¿Reúne las condiciones necesarias para la apertura de las nuevas zonas? ¿Se ha realizado un estudio de salubridad de estas zonas que se van a habilitar para no poner en peligro la salud de trabajadores y pacientes?**

Valladolid, 7 de junio de 2017.

LA PROCURADORA,  
Fdo.: Natalia del Barrio Jiménez



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/006285-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Natalia del Barrio Jiménez, relativa a destino de la subvención concedida por los fondos FEDER para el proyecto ETAP de Cigales.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 19 de junio de 2017, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/006281 a PE/006324.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 19 de junio de 2017.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Natalia del Barrio Jiménez, procuradora perteneciente al Grupo Parlamentario Podemos Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

### ANTECEDENTES

En contestación a la pregunta escrita número 0902126 relativa a subvenciones obtenidas por Somacyl para la construcción y/o posterior mantenimiento de la ETAP de Cigales (Valladolid), la Junta de Castilla y León indica que ha habido una aportación del Ayuntamiento de Cigales (Valladolid) por importe de 152.000 € a la Sociedad Pública de Infraestructuras y Medio Ambiente de Castilla y León, S. A., conforme a un Convenio Suscrito para la construcción y posterior mantenimiento de la Estación de Tratamiento de Agua Potable (ETAP) del municipio.

Según documento del Gobierno de España, por el que se indica e informa sobre la "Relación de operaciones por beneficiario" en relación al Programa Operativo Fondo de Cohesión FEDER, se indica que la Junta de Castilla y León recibió por la ETAP de Cigales 1.207.652,95 € en el 2015.

Si Somacyl tan solo ha recibido 152.000 € para este proyecto,



## PREGUNTA

**¿Dónde ha ido destinado el dinero proporcionado por la FEDER a la Junta de Castilla y León destinado al proyecto de la ETAP de Cigales?**

Valladolid, 7 de junio de 2017.

LA PROCURADORA,  
Fdo.: Natalia del Barrio Jiménez



#### 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

##### 463. Preguntas para respuesta escrita

###### PE/006286-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Natalia del Barrio Jiménez, relativa a presupuesto ejecutado en Sanidad en todas las provincias.*

###### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 19 de junio de 2017, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/006281 a PE/006324.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 19 de junio de 2017.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Natalia del Barrio Jiménez, procuradora perteneciente al Grupo Parlamentario Podemos Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

#### PREGUNTA

**¿Cuál ha sido el presupuesto ejecutado en Sanidad desde 1999 hasta 2016? Distribuido provincia por provincia y por proyecto o concepto.**

PROVINCIA	CANTIDAD	PROYECTO/CONCEPTO
-----------	----------	-------------------

Valladolid, 7 de junio de 2017.

LA PROCURADORA,  
Fdo.: Natalia del Barrio Jiménez



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/006287-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Natalia del Barrio Jiménez, relativa a expediente de expropiación forzosa de terrenos en el municipio de Maderuelo (Segovia).*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 19 de junio de 2017, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/006281 a PE/006324.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 19 de junio de 2017.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Natalia del Barrio Jiménez, procuradora perteneciente al Grupo Parlamentario Podemos Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

### ANTECEDENTES

En acuerdo 13/2017, de 9 de marzo, de la Junta de Castilla y León, se declara de urgencia la ocupación de los bienes y derechos afectados por la expropiación forzosa que precisa el Ayuntamiento de Maderuelo (Segovia) para la ejecución del "Proyecto de expropiación para acondicionamiento del aparcamiento y accesos a la Ermita de la Veracruz".

En este acuerdo se indica que el acuerdo del ayuntamiento cuenta "con motivación suficiente para que la urgencia de la ocupación sea acordada" amparándose en el "fin de paliar lo antes posible los riesgos existentes" en relación al grave peligro para la seguridad viaria.

A mayores, este acuerdo agota la vía administrativa pudiéndose interponerse directamente recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León.





## PREGUNTA

**¿Por qué para la expropiación de los terrenos para acceso a la Ermita de la Veracruz y el acondicionamiento del aparcamiento se ha tenido en cuenta el grave peligro de la seguridad viaria, y no así para la apertura del Centro de Interpretación que está en la misma situación?**

**¿Por qué se ha permitido al alcalde de Maderuelo empezar la expropiación cuando todavía este proyecto está en litigios?**

**¿Por qué siendo un terreno de protección natural 2 se ha permitido al alcalde de Maderuelo los movimientos de tierra?**

Valladolid, 7 de junio de 2017.

LA PROCURADORA,  
Fdo.: Natalia del Barrio Jiménez



#### 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

##### 463. Preguntas para respuesta escrita

###### PE/006288-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Ana María Agudiez Calvo y D. José Luis Aceves Galindo, relativa a número de plazas de Secretarios-Interventores en los Ayuntamientos de la provincia de Segovia.*

###### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 19 de junio de 2017, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/006281 a PE/006324.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 19 de junio de 2017.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ana M.<sup>a</sup> Agudiez Calvo y José Luis Aceves Galindo, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

**Relación general de plazas de Secretarios-Interventores en los Ayuntamientos de la provincia de Segovia, con la cobertura en la actualidad de los puestos de trabajo incluyendo el nombre de los habilitados.**

Valladolid, 7 de junio de 2017.

LOS PROCURADORES,  
Fdo.: Ana María Agudiez Calvo y  
José Luis Aceves Galindo



#### 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

##### 463. Preguntas para respuesta escrita

###### PE/006289-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Manuel Mitadiel Martínez y D. José Ignacio Delgado Palacios, relativa a funcionamiento del Centro de Protección de Menores El Alba-Santa María de León.*

###### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 19 de junio de 2017, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/006281 a PE/006324.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 19 de junio de 2017.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Manuel Mitadiel Martínez y José Ignacio Delgado Palacios, Procuradores pertenecientes al Grupo Parlamentario Ciudadanos (C's) de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

Hace unos meses hacía la siguiente consideración a la Junta de Castilla y León "Como consecuencia de la reforma de la Ley de Protección a la Infancia se ha producido un descenso en los acogimientos de menores en el Centro de Protección de Menores El Alba-Santa María de León. Lo que ha llevado a la supresión de 4 de los diez puestos de técnicos superiores de Educación Infantil. Uno de los puestos se ha amortizado y los otros tres han sido trasladados a otros centros.

Esta disminución no ha afectado al convenio con la Congregación de las Hijas de la Caridad de San Vicente de Paul, que tiene un coste de casi 190.000 euros, cuantía desproporcionada para el servicio prestado, y que los gastos de dicho centro los asume la Junta de Castilla y León; más aún en una situación en la que han disminuido los acogimientos (no quedan niños de 0 a 3 años) y hubiese sido posible la utilización del personal excedente. De hecho el personal existente lo es en virtud de la obligación de mantener un servicio de urgencias para los niños de 0 a 3 años.



Ante la reducción de los acogimientos y la posibilidad de utilizar el personal propio y el uso más eficaz los recursos, cabe preguntarse por el futuro del convenio entre la entidad y el Ejecutivo".

Acabé preguntando: ¿Piensa la Junta replantearse las condiciones del Convenio con la Congregación de las Hijas de la Caridad de San Vicente de Paul? ¿Qué proyectos de futuro tiene la Gerencia de Servicios Sociales con respecto a este centro y a sus trabajadores?

La contestación no tiene desperdicio: "... el convenio suscrito con la congregación Hijas de la Caridad de San Vicente de Paul se está ejecutando de manera satisfactoria, por lo que no tiene previsión de alterar su contenido en el futuro".

Estamos ante un ejemplo de gestión: se reduce de forma notoria el acogimiento de menores, como consecuencia de la reforma de la ley, y en lugar de adaptarse y utilizar los recursos propios, desmantelan la plantilla pública y continúan como si nada hubiese sucedido, gastando en un convenio que se podría atender con el personal de la Gerencia unos recursos que son necesarios en otras áreas de esa misma Gerencia.

Con ese estilo de gestión todos los recursos que se destinen a esa Gerencia serán insuficientes.

A la segunda pregunta no contestan.

## PREGUNTAS

**¿Qué proyectos de futuro tiene la Gerencia de Servicios Sociales con respecto a este centro y a sus trabajadores? ¿Cuál fue el número de menores atendidos en 2014? ¿Cuál fue el número de menores atendidos en 2016? ¿Cuál fue el coste de este centro en 2014? ¿Cuál fue el coste de este centro en 2016?**

En Valladolid, a 7 de junio de 2017.

LOS PROCURADORES,  
Fdo.: Manuel Mitadiel Martínez y  
José Ignacio Delgado Palacios



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/006290-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Juan Luis Ceba Álvarez, relativa a sistema de abono de ayudas de los seguros agrarios.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 19 de junio de 2017, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/006281 a PE/006324.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 19 de junio de 2017.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Silvia Clemente Municio

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Juan Luis Ceba Álvarez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

### ANTECEDENTES

Tradicionalmente, y como pasa en casi todas las Comunidades Autónomas, la política de ayudas a los seguros agrarios se establecía a través de un descuento de la ayuda en la póliza suscrita por el agricultor y Agroseguros, sin embargo, desde hace unos años, esta ayuda se abona con retraso a los agricultores directamente.

### PREGUNTA

1.º- ¿En qué año se modificó el sistema de abono de las ayudas de los seguros agrarios?

2.º- ¿Cuál era la deuda que tenía la Junta de Castilla y León con Agroseguros, antes del cambio de la modalidad de pago?

3.º- ¿Se ha abonado ya esta deuda?

4.º- En caso de que esta deuda, total o parcialmente, se haya abonado, importes y consignación presupuestaria de los pagos en los diferentes años.

Valladolid, 8 de junio de 2017.

EL PROCURADOR,  
Fdo.: Juan Luis Ceba Álvarez



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

**PE/006291-01**

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Juan Luis Ceba Álvarez, relativa a convenios suscritos con las comunidades de regantes.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 19 de junio de 2017, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/006281 a PE/006324.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 19 de junio de 2017.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Juan Luis Ceba Álvarez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

#### ANTECEDENTES

La Junta de Castilla y León tiene el compromiso establecido en los convenios específicos de colaboración suscrito con las comunidades de regantes de financiar, mediante subvención directa, parte de los gastos el importe correspondiente a dos puntos de interés de los préstamos contraídos por ellas para afrontar la ejecución de las obras de modernización y consolidación de los regadíos.

#### PREGUNTA

- 1.º- ¿Desde qué año está en vigor este compromiso?
- 2.º- ¿Cuántas Comunidades de regantes participan en estos convenios?
- 3.º- ¿En qué año se suspendió este compromiso y cuándo se volvió a recuperar?
- 4.º- Una vez recuperado el compromiso, ¿se han abonado las cantidades de los años anteriores? En caso positivo, cuáles son las partidas presupuestarias y los importes por anualidades.

Valladolid, 8 de junio de 2017.

EL PROCURADOR,  
Fdo.: Juan Luis Ceba Álvarez



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/006292-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis Mariano Santos Reyero, relativa a habilitación de la línea ferroviaria de la Ruta de la Plata.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 19 de junio de 2017, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/006281 a PE/006324.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 19 de junio de 2017.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Luis Mariano Santos Reyero, Procurador del Grupo Parlamentario Mixto y Viceportavoz del mismo, al amparo de los artículos 155 y siguientes del Reglamento de las Cortes, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su respuesta por escrito.

### ANTECEDENTES

El tramo ferroviario conocido como "la Ruta de la Plata" fue cerrado por el Gobierno Central en 1985. Esta línea une trescientos treinta kilómetros que separan las localidades de Plasencia y Astorga y, con esa decisión, quedaron incomunicadas por ferrocarril las provincias de León, Zamora y Salamanca.

El Plan Especial para el Oeste de Castilla y León, en su punto sesenta y nueve, consideraba "básica la unión del oeste de la Península por un nuevo corredor vertical de ferrocarril convencional "Ruta de la Plata", que una las redes norte-noroeste, Galicia y Asturias, con el resto del oeste, así como con el sur, Extremadura y Andalucía".

El 22 de octubre de 2008 se debatió en sede parlamentaria la PNL/592, presentada por la Unión del Pueblo Leonés, en la que se instaba a la Junta a dirigirse al Gobierno de la Nación para que contemplara presupuestariamente las obras de rehabilitación de las vías en el tramo ferroviario de "La Ruta de la Plata". El 24 de febrero de 2010, UPL volvió a defender otra PNL (número 1137) en el mismo sentido. Ambas Proposiciones No de Ley fueron aprobadas por unanimidad.



En la actualidad el tramo ferroviario no ha visto ninguna modificación debido a la falta de compromiso del Gobierno Central. Las últimas reivindicaciones sociales, que siguen exigiendo su reactivación, hacen necesario volver a incidir sobre el tema para exigir una infraestructura vital para el desarrollo del oeste de la Comunidad.

Es por eso que presentamos las siguientes

## PREGUNTAS

**1.- ¿Ha hecho algún trámite la Junta de Castilla y León con las PNL aprobadas por unanimidad en los años 2008 y 2010?**

**2.- ¿Tiene pensado la Junta de Castilla y León instar o seguir instando al Ministerio de Fomento para que inicie los trámites necesarios para habilitar la línea ferroviaria de la "Ruta de la Plata"?**

Valladolid, 8 de junio de 2017.

EL PROCURADOR,  
Fdo.: Luis Mariano Santos Reyero





#### 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

##### 463. Preguntas para respuesta escrita

###### PE/006293-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis Mariano Santos Reyero, relativa a existencia de parques eólicos en varios términos municipales de la provincia de Zamora.*

###### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 19 de junio de 2017, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/006281 a PE/006324.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 19 de junio de 2017.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

---

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Luis Mariano Santos Reyero, Procurador del Grupo Parlamentario Mixto y Viceportavoz del mismo, al amparo de los artículos 155 y siguientes del Reglamento de las Cortes, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su respuesta por escrito.

#### ANTECEDENTES

El Decreto 83/2006, de 23 de noviembre, por el que se aprueba el Plan de Conservación del Águila Perdicera en Castilla y León, establece, en su artículo 3, apartado 4, que en "el ámbito de aplicación del Plan de Conservación en la provincia de Zamora se incluye el área que se describe a continuación:

Términos municipales completos de Losacino, Videmala, Carbajales de Alba y Manzanal".

El artículo 6 del citado Decreto, relativo a las actividades prohibidas, establece que:

"Con carácter general, se prohíben las siguientes actividades:



a) La instalación de parques eólicos o aerogeneradores de potencia superior a 100 kW conectados a la red eléctrica".

Es por ello que formulamos la siguiente

## PREGUNTA

**¿Existe algún parque eólico en los términos municipales de Losacino, Videmala, Carbajales de Alba y/o Manzanal, en Zamora?**

Valladolid, 8 de junio de 2017.

EL PROCURADOR,  
Fdo.: Luis Mariano Santos Reyero



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/006294-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. David Castaño Sequeros, relativa a proceso de digitalización del Archivo Histórico de Soria.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 19 de junio de 2017, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/006281 a PE/006324.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 19 de junio de 2017.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

David Castaño Sequeros, Procurador perteneciente al Grupo Parlamentario Ciudadanos (C's) de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente:

Teniendo en cuenta que algunos Archivos Históricos Provinciales, por ejemplo el de Soria, han recibido recientemente importantes colecciones fotográficas y audiovisuales donadas o cedidas por particulares. Los soportes de este valioso material son susceptibles de deteriorarse por el paso del tiempo transcurrido desde que se realizaron y que buena parte de la tarea de documentación, identificación y etiquetado de esas imágenes únicamente puede ser realizado por personal cualificado.

### PREGUNTA

**¿Ha dispuesto la Junta de Castilla y León algún mecanismo para acelerar el proceso de digitalización, análisis y catalogado de estos archivos antes de que se pierda para siempre más información?**

En Valladolid, a 9 de junio de 2017.

EL PROCURADOR,  
Fdo.: David Castaño Sequeros



#### 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

##### 463. Preguntas para respuesta escrita

###### PE/006295-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. María Belén Rosado Diago, relativa a instalación de una unidad satélite de radioterapia en Ávila.*

###### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 19 de junio de 2017, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/006281 a PE/006324.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 19 de junio de 2017.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

M.<sup>a</sup> Belén Rosado Diago, Procuradora perteneciente al Grupo Parlamentario Ciudadanos (C's) de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

El delegado territorial de la Junta de Castilla y León en Ávila, José Francisco Hernández Herrero, ha confirmado la intención de la Consejería de Sanidad de poner en Ávila una unidad satélite de radioterapia para el 2019.

#### PREGUNTAS

**¿En qué va a consistir exactamente esta unidad satélite de radioterapia? ¿Cuál es el presupuesto que se va a destinar en esta unidad satélite? ¿Con qué equipo sanitario cuenta una unidad de estas características? ¿Existe algún informe que haya estudiado esta unidad satélite para Ávila?**

Ávila, 9 de junio de 2017.

LA PROCURADORA,  
Fdo.: María Belén Rosado Diago



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/006296-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Celestino Rodríguez Rubio, relativa a restauración de la infraestructura de comunicación entre León y Asturias.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 19 de junio de 2017, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/006281 a PE/006324.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 19 de junio de 2017.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Celestino Rodríguez Rubio, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

### ANTECEDENTES

La vía de conexión entre la pedanía de Pinos de Babia (San Emiliano) y los Puertos de Pinos (límite de provincia de León y Principado de Asturias) lleva años esperando el cumplimiento de los distintos compromisos que desde la Junta de Castilla y León se han ido adquiriendo con el desarrollo de esta infraestructura viaria. De esta manera, la transformación de estos casi 8 kilómetros de pista en carretera fue recogida dentro del Plan Regional Sectorial de Carreteras 2008-2020, llegando a adjudicarse su estudio informativo en 2011.

Si bien, y salvo una pequeña inversión de conservación llevada a cabo en 2012 por la administración autonómica, la degradación y deterioro de esta transitada vía de comunicación entre León y Asturias ha llegado a niveles alarmantes, donde la caída parcial de un tramo de muro de contención supone un grave riesgo para quienes transitan



por esta infraestructura; hechos que desde el Ayuntamiento de San Emiliano ya se han puesto en conocimiento de la delegación territorial de la Junta de Castilla y León en la provincia de León.

Ante lo expuesto, se pregunta:

**1.º- ¿Tiene previsto la Junta de Castilla y León acometer la actuación de reparación urgente de la citada zona de desmoronamiento del muro?**

**2.º- ¿Tiene previsto la Junta de Castilla y León la puesta en marcha de algún tipo de actuación de conservación en la citada infraestructura de comunicación entre León y Asturias?**

**3.º- ¿Tiene previsto la Junta de Castilla y León la puesta en marcha de algún tipo de actuación de modernización y mejora en la citada infraestructura de comunicación entre León y Asturias?**

Valladolid, 12 de junio de 2017.

EL PROCURADOR,  
Fdo.: Celestino Rodríguez Rubio



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/006297-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Celestino Rodríguez Rubio, relativa a obras de asfaltado del tramo de vía entre Torrestío y el Alto de la Farrapona.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 19 de junio de 2017, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/006281 a PE/006324.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 19 de junio de 2017.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Celestino Rodríguez Rubio, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

### ANTECEDENTES

En fechas recientes desde la Consejería de Fomento y Medio Ambiente se ha adquirido el compromiso de culminar el arreglo de la vía de comunicación entre la pedanía de Torrestío (municipio de San Emiliano) y el límite de provincia de León con el Principado de Asturias, denominado "Alto de la Farrapona".

Esta infraestructura, además de ser una de las vías de comunicación directas desde Asturias a la Comarca de Babia, supone el único acceso desde la provincia de León a los "Lagos de Saliencia", un referente turístico y natural en la zona, conllevando las obras de asfaltado de esta infraestructura viaria un importante impulso económico para los pueblos del municipio.

Cabe destacar que la colaboración entre Pedanía, Ayuntamiento y Diputación de León permitió el desarrollo de una primera fase de mejoras -que se complementa con un mantenimiento anual- reforzando el firme de zahorra natural y rehabilitando las cunetas y obras de drenaje existentes.



Ante lo expuesto, se pregunta:

**1.º- ¿Cuándo tiene previsto la Junta de Castilla y León acometer las actuaciones de mejora y asfaltado del tramo de vía entre Torrestío y el "Alto de la Farrapona" (límite de provincia entre León y el Principado de Asturias)?**

**2.º- ¿Cuál es la inversión prevista por la Junta de Castilla y León para acometer las actuaciones de mejora y asfaltado del tramo de vía entre Torrestío y el "Alto de la Farrapona" (límite de provincia entre León y el Principado de Asturias)?**

Valladolid, 12 de junio de 2017.

EL PROCURADOR,  
Fdo.: Celestino Rodríguez Rubio





#### 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

##### 463. Preguntas para respuesta escrita

###### PE/006298-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Javier Izquierdo Roncero y D. José Francisco Martín Martínez, relativa a número de empresas de base tecnológica creadas en Castilla y León.*

###### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 19 de junio de 2017, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/006281 a PE/006324.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 19 de junio de 2017.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Javier Izquierdo Roncero y José Francisco Martín Martínez, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

**¿Cuántas empresas de base tecnológica, y cuáles, se han creado en Castilla y León durante el mes de mayo de 2017?**

Valladolid, 12 de junio de 2017.

LOS PROCURADORES,  
Fdo.: José Javier Izquierdo Roncero y  
José Francisco Martín Martínez



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/006299-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Francisco Martín Martínez y D. José Javier Izquierdo Roncero, relativa a número de solicitudes recibidas en la lanzadera financiera en el mes de mayo de 2017.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 19 de junio de 2017, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/006281 a PE/006324.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 19 de junio de 2017.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Francisco Martín Martínez y José Javier Izquierdo Roncero, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León las siguientes preguntas para su contestación por escrito:

**¿Cuántas solicitudes se han recibido en la lanzadera financiera durante el último mes de mayo de 2017?**

**¿Quiénes son los solicitantes de cada una de ellas?**

**¿Qué tipo de proyecto es el de cada solicitud?**

**¿A qué sector productivo pertenece cada solicitud?**

**¿Cuál es el importe de la inversión planteada por cada una de ellas?**

**¿Cuántos puestos de trabajo significaría la financiación de cada una de ellas, diferenciando los de nueva creación y los que se mantendrían?**

**¿Cuál es el importe de la financiación aprobada para cada solicitud o, en su caso, indíquese si se ha desestimado la solicitud?**



**¿Qué incentivos públicos se han concedido a cada una, desglosando tipo e importe?**

**¿Cuál es su desglose por sectores productivos?**

**¿Cuál es el volumen total de financiación aprobada?**

**¿Cuál es el desglose de entidades financieras que han aprobado financiación para cada solicitud aprobada?**

**¿Cuál es la provincia en la que radica cada proyecto para el que se solicita financiación, se haya aprobado o no la misma?**

Nº de solicitud	Solicitante	Tipo de proyecto	Sector productivo	Importe de inversión planteada	Puestos de trabajo que supondrá		Importe de financiación aprobada	Incentivos públicos concedidos		Entidad que financia el proyecto	Provincia
					Creados	Mantenidos		Tipo	Importe		
TOTAL											

Valladolid, 12 de junio de 2017.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: José Francisco Martín Martínez y

José Javier Izquierdo Roncero



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/006300-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Celestino Rodríguez Rubio, relativa a aprobación del nuevo decreto de caza que afecta a las reservas de Riaño y Mampodre.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 19 de junio de 2017, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/006281 a PE/006324.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 19 de junio de 2017.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Celestino Rodríguez Rubio, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

### ANTECEDENTES

Desde numerosos ayuntamientos y juntas vecinales de la provincia de León, especialmente los pertenecientes a las reservas de caza de Riaño y Mampodre, se ha denunciado públicamente el rechazo de las alegaciones presentadas ante el nuevo decreto de caza por parte de la Junta de Castilla y León. Esta actitud adoptada por la Consejería de Fomento y Medio Ambiente, dando la espalda y no escuchando las propuestas que llegan desde el propio territorio, no parece que sea el mejor camino para aprobar un reglamento que debería cimentarse en el consenso y acuerdo entre todas las administraciones implicadas.

Ante lo expuesto, se pregunta:

**1.º- ¿Cuáles son los motivos en los que se ampara la Junta de Castilla y León para desestimar todas las alegaciones presentadas desde estas administraciones locales?**



**2.º- ¿Cree la Junta de Castilla y León que lo más oportuno es aprobar un nuevo decreto de caza de espaldas a las propuestas y demandas del propio territorio afectado?**

**3.º- ¿Piensa la Junta de Castilla y León rectificar y atender las alegaciones de los ayuntamientos y juntas vecinales afectadas por este decreto?**

Valladolid, 12 de junio de 2017.

EL PROCURADOR,  
Fdo.: Celestino Rodríguez Rubio



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/006301-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Manuel Mitadiel Martínez, relativa a realización de forma externa de los procedimientos quirúrgicos de cirugía general y aparato digestivo en El Bierzo.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 19 de junio de 2017, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/006281 a PE/006324.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 19 de junio de 2017.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Manuel Mitadiel Martínez, Procurador perteneciente al Grupo Parlamentario Ciudadanos (C's) de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

El BOCYL de 31 de mayo de 2017 publica una resolución de 19 de mayo de 2017, del Gerente de Asistencia Sanitaria del Bierzo, por la que se anuncia la formalización del contrato que tiene por objeto la realización de procedimientos quirúrgicos de cirugía general y aparato digestivo.

Dicho contrato ha sido adjudicado a la Real Fundación Hospital de la Reina por importe de 173.140 €.

Por los datos que se nos han facilitado, la espera, en esta especialidad, es de las más bajas del Hospital, por lo que es difícil entender por qué se externalizan estos procedimientos, sobre todo cuando los datos de utilización del quirófano en jornada ordinaria durante 2016 (70 %) permiten pensar que es posible mejorar la programación.

### PREGUNTAS

**¿Qué razones aduce la Gerencia para realizar de forma externa los procedimientos mencionados? ¿Por qué no es posible asumir dicha actividad con los recursos propios del Hospital? ¿Qué procedimientos concretos se han contratado?**

En Valladolid, a 12 de junio de 2017.

EL PROCURADOR,  
Fdo.: Manuel Mitadiel Martínez



#### 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

##### 463. Preguntas para respuesta escrita

###### PE/006302-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Manuel Mitadiel Martínez y Dña. María Belén Rosado Diago, relativa a obras de restauración del IES Ordoño II de León.*

###### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 19 de junio de 2017, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/006281 a PE/006324.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 19 de junio de 2017.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Manuel Mitadiel Martínez y Belén Rosado Diago, Procuradores pertenecientes al Grupo Parlamentario Ciudadanos (C's) de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

Durante el pasado curso hemos recibido numerosas denuncias, a través de nuestros representantes en los Consejos Escolares, sobre las deficiencias de los centros educativos, responsabilidad de la Junta, en la provincia de León.

Ante la certeza de que no es una situación exclusiva de la provincia de León, planteamos, en la negociación de los Presupuestos de la Comunidad de Castilla y León para 2017, la ampliación del programa para el mantenimiento de centros escolares, ya que consideramos que, tan importante como la construcción de nuevas instalaciones, es el mantenimiento de las existentes.

Uno de los centros que ha manifestado sus deficiencias, bastante elementales y de fácil corrección, si se tiene voluntad y dedicación, es el IES Ordoño II de León, que manifiesta:

\* Árboles. Necesitamos cortar algunos árboles que están deteriorando las instalaciones, tal como se aprecia en las fotos y también necesitamos podar otros, que se han vuelto gigantescos y ocupan la cuarta parte del campo de fútbol.



\* Pabellón de deportes. Este pabellón es un edificio anexo al principal y es usado también por las tardes por las Escuelas Deportivas del Ayuntamiento. También hemos cedido su uso al Ayuntamiento en el verano para los campamentos. En las fotos se aprecia que las puertas necesitan una mano de pintura y también tiene algunos desperfectos en el muro.

\* Pintadas. Tenemos algunas pintadas en las paredes que deberíamos borrar y repintar.

\* Bicicletas. También necesitamos mobiliario para aparcar bicis. Queremos facilitar el aparcamiento de las bicis y tenemos dos aparca bicis, pero se llenan.

\* Bancos de jardines exteriores. No adjunto foto, pero los existentes están todos rotos y nos vendría bien tres o cuatro.

Adjuntamos fotos de las deficiencias señaladas, en las que se puede apreciar algunas no señaladas por ellas, como el estado del cemento de los patios, que puede propiciar accidentes en los alumnos.

(...)

## PREGUNTAS

**¿Qué previsiones tiene la Consejería de Educación de reparar las deficiencias señaladas en el IES Ordoño II?**

En Valladolid, a 12 de junio de 2017.

LOS PROCURADORES,  
Fdo.: Manuel Mitadiel Martínez y  
María Belén Rosado Diago





#### 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

##### 463. Preguntas para respuesta escrita

###### PE/006303-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo y Dña. María Mercedes Martín Juárez, relativa a número de peticiones de intervención pendientes en el Complejo Asistencial Universitario de Salamanca.*

###### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 19 de junio de 2017, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/006281 a PE/006324.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 19 de junio de 2017.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Pablos Romo y Mercedes Martín Juárez, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

**1. ¿Cuántas peticiones de intervención estaban pendientes de realizar en el Complejo Asistencial Universitario de Salamanca el día 1 de mayo de 2017 por cada una de las especialidades quirúrgicas?**

**2. ¿Cuántas solicitudes de intervención se incorporaron nuevas en la base de datos del Complejo Asistencial Universitario de Salamanca entre el 1 de mayo de 2017 y el 31 de mayo de 2017 por cada una de las especialidades quirúrgicas?**

**3. ¿Cuántas intervenciones quirúrgicas se realizaron en el Complejo Asistencial Universitario de Salamanca durante el mes de mayo de 2017 por cada una de las especialidades quirúrgicas?**

Valladolid, 12 de junio de 2017.

LOS PROCURADORES,  
Fdo.: Fernando Pablos Romo y  
María Mercedes Martín Juárez



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/006304-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo y Dña. María Mercedes Martín Juárez, relativa a número de consultas pendientes en el Complejo Asistencial Universitario de Salamanca.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 19 de junio de 2017, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/006281 a PE/006324.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 19 de junio de 2017.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Pablos Romo y Mercedes Martín Juárez, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

**1. ¿Cuántas peticiones de consulta estaban pendientes de realizar en el Complejo Asistencial Universitario de Salamanca el día 1 de mayo de 2017 por cada una de las especialidades médicas?**

**2. ¿Cuántas solicitudes de consulta se incorporaron nuevas en la base de datos del Complejo Asistencial Universitario de Salamanca entre el 1 de mayo de 2017 y el 31 de mayo de 2017 por cada una de las especialidades médicas?**

**3. ¿Cuántas consultas con especialistas se realizaron en el Complejo Asistencial Universitario de Salamanca durante el mes de mayo de 2017 por cada una de las especialidades médicas?**

Valladolid, 12 de junio de 2017.

LOS PROCURADORES,  
Fdo.: Fernando Pablos Romo y  
María Mercedes Martín Juárez



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/006305-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo y Dña. María Mercedes Martín Juárez, relativa a número de peticiones de pruebas diagnósticas pendientes en el Complejo Asistencial Universitario de Salamanca.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 19 de junio de 2017, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/006281 a PE/006324.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 19 de junio de 2017.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Pablos Romo y Mercedes Martín Juárez, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

**1. ¿Cuántas peticiones de pruebas diagnósticas estaban pendientes de realizar en el Complejo Asistencial Universitario de Salamanca el día 1 de mayo de 2017 por cada una de las especialidades médicas?**

**2. ¿Cuántas solicitudes de realización de pruebas diagnósticas se incorporaron nuevas en la base de datos del Complejo Asistencial Universitario de Salamanca entre el 1 de mayo de 2017 y el 31 de mayo de 2017 por cada una de las especialidades médicas?**

**3. ¿Cuántas pruebas diagnósticas se realizaron en el Complejo Asistencial Universitario de Salamanca durante el mes de mayo de 2017 por cada una de las especialidades médicas?**

Valladolid, 12 de junio de 2017.

LOS PROCURADORES,  
Fdo.: Fernando Pablos Romo y  
María Mercedes Martín Juárez



#### 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

##### 463. Preguntas para respuesta escrita

###### PE/006306-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo y Dña. María Mercedes Martín Juárez, relativa a número de pruebas diagnósticas realizadas en el Complejo Asistencial Universitario de Salamanca.*

###### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 19 de junio de 2017, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/006281 a PE/006324.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 19 de junio de 2017.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Pablos Romo y Mercedes Martín Juárez, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

**1. ¿Cuántas peticiones de pruebas diagnósticas realizadas con anterioridad al 30 de septiembre de 2016 se incorporaron al registro de pacientes en lista de espera con posterioridad al 1 de octubre de 2016 por cada especialidad médica?**

**2. ¿Cuántas peticiones de pruebas diagnósticas realizadas con anterioridad al 31 de diciembre de 2016 se incorporaron al registro de pacientes en lista de espera con posterioridad al 1 de enero de 2017 por cada especialidad médica?**

Valladolid, 12 de junio de 2017.

LOS PROCURADORES,  
Fdo.: Fernando Pablos Romo y  
María Mercedes Martín Juárez



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/006307-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo y Dña. María Mercedes Martín Juárez, relativa a número de peticiones de consulta realizadas en el Complejo Asistencial Universitario de Salamanca.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 19 de junio de 2017, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/006281 a PE/006324.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 19 de junio de 2017.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Pablos Romo y Mercedes Martín Juárez, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

**1. ¿Cuántas peticiones de consulta realizadas con anterioridad al 30 de septiembre de 2016 se incorporaron al registro de pacientes en lista de espera con posterioridad al 1 de octubre de 2016 por cada especialidad médica?**

**2. ¿Cuántas peticiones de consulta realizadas con anterioridad al 31 de diciembre de 2016 se incorporaron al registro de pacientes en lista de espera con posterioridad al 1 de enero de 2017 por cada especialidad médica?**

**3. ¿Cuántas peticiones de consulta realizadas con anterioridad al 31 de marzo de 2017 se incorporaron al registro de pacientes en lista de espera con posterioridad al 1 de abril de 2017 por cada especialidad médica?**

Valladolid, 12 de junio de 2017.

LOS PROCURADORES,  
Fdo.: Fernando Pablos Romo y  
María Mercedes Martín Juárez



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/006308-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo y Dña. María Mercedes Martín Juárez, relativa a número de intervenciones quirúrgicas realizadas en el Complejo Asistencial Universitario de Salamanca.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 19 de junio de 2017, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/006281 a PE/006324.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 19 de junio de 2017.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Pablos Romo y Mercedes Martín Juárez, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

**1. ¿Cuántas peticiones de intervención quirúrgica realizadas con anterioridad al 30 de septiembre de 2016 se incorporaron al registro de pacientes en lista de espera con posterioridad al 1 de octubre de 2016 por cada especialidad médica?**

**2. ¿Cuántas peticiones de intervención quirúrgica realizadas con anterioridad al 31 de diciembre de 2016 se incorporaron al registro de pacientes en lista de espera con posterioridad al 1 de enero de 2017 por cada especialidad médica?**

**3. ¿Cuántas peticiones de intervención quirúrgica realizadas con anterioridad al 31 de marzo de 2017 se incorporaron al registro de pacientes en lista de espera con posterioridad al 1 de abril de 2017 por cada especialidad médica?**

Valladolid, 12 de junio de 2017.

LOS PROCURADORES,  
Fdo.: Fernando Pablos Romo y  
María Mercedes Martín Juárez



#### 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

##### 463. Preguntas para respuesta escrita

###### PE/006309-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Javier Izquierdo Roncero y D. José Francisco Martín Martínez, relativa a destino del antiguo ambulatorio de la C/ Trabajo de Valladolid.*

###### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 19 de junio de 2017, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/006281 a PE/006324.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 19 de junio de 2017.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Javier Izquierdo Roncero y José Francisco Martín Martínez, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

**¿Qué destino tiene previsto dar la Junta de Castilla y León o el SACyL al antiguo Ambulatorio de la C/ Trabajo de Valladolid?**

Valladolid, 13 de junio de 2017.

LOS PROCURADORES,  
Fdo.: José Javier Izquierdo Roncero y  
José Francisco Martín Martínez



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/006310-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Luis Aceves Galindo, relativa a trabajos de extinción de incendios en el término municipal de Mozoncillo (Segovia).*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 19 de junio de 2017, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/006281 a PE/006324.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 19 de junio de 2017.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Luis Aceves Galindo, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

### ANTECEDENTES

El pasado día tres de junio se produjeron varios incendios en la provincia de Segovia, parece ser que por motivo de la importante tormenta que asoló varias zonas de la provincia el viernes dos de junio.

Uno de esos siniestros se ocasionó en unos pinares del término municipal de Mozoncillo (Segovia). Al mismo acudieron varios efectivos del operativo de incendios de la Junta, pero debido al descanso del personal y no tener relevo, varios medios cercanos de la Junta no estaban operativos y por la falta de medios necesarios en la zona se tuvo que recurrir a pedir colaboración a otros medios de extinción cercanos, entre ellos el camión de incendios situado en la localidad de Carbonero el Mayor.

Parece ser que la alcaldesa de la localidad no permitió la salida de dicho medio situado a escasos kilómetros del lugar del siniestro, por encontrarse en la Romería que se celebraba en dicha localidad.





Por todo lo expuesto, se pregunta:

- **¿A qué hora se detectó el incendio? ¿A qué hora llegó el primer medio de extinción? ¿A qué hora se extinguió?**
- **¿Cuáles han sido los medios de extinción que actuaron en el incendio? (Identificando: tipo de medio, su procedencia, propiedad, día de actuación, hora de aviso, hora de llegada y retirada del incendio).**
- **¿Qué tipo de combustible y material vegetal se ha quemado?**
- **¿Cuál es la superficie quemada privada y pública?**
- **¿A qué hora se avisó al camión de incendios de Carbonero el Mayor?**
- **¿Cuál fue el resultado de dicho aviso?**
- **¿Qué respuesta exacta se ofreció por parte de la alcaldesa de Carbonero el Mayor y procuradora en las Cortes para no acudir dicho camión al incendio forestal situado a escasos kilómetros de su ubicación?**
- **¿La compra de dicho camión recibió en su momento algún tipo de ayuda pública de la Junta de Castilla y León u otra administración pública?**
- **¿Tiene algún convenio de colaboración dicho camión de incendios con la Junta de Castilla y León?**
- **¿Recibe alguna ayuda de la Junta de Castilla y León el Ayuntamiento de Carbonero el Mayor para la extinción de incendios forestales u otra materia?**
- **¿Piensa tomar alguna medida la Junta de Castilla y León ante estos hechos?**
- **¿Cuáles eran los medios de extinción activos en la provincia de Segovia el día tres de junio?**

Valladolid, 13 de junio de 2017.

EL PROCURADOR,  
Fdo.: José Luis Aceves Galindo



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/006311-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. David Castaño Sequeros, relativa a cierre de plantas en época vacacional en los hospitales de Salamanca.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 19 de junio de 2017, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/006281 a PE/006324.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 19 de junio de 2017.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

David Castaño Sequeros, Procurador perteneciente al Grupo Parlamentario Ciudadanos (C's) de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

Es evidente y poco discutible que en época vacacional hay una menor demanda de servicios en nuestros hospitales, es por ello que una buena gestión hospitalaria ajuste y optimice sus servicios.

Sin embargo, al Grupo Parlamentario Ciudadanos le preocupa que bajo el paraguas del periodo vacacional se esconda un recorte interesado en la prestación de servicios públicos sanitarios.

En el caso concreto del Complejo Asistencial Universitario de Salamanca, se va a clausurar la séptima planta de medicina interna del Complejo, la sexta planta del Virgen Vega y la cuarta de Los Montalvos, además del cierre de 86 camas.

Cerrar plantas supone, siempre, concentrar diversas patologías que necesitan diferentes cuidados, lo cual impide claramente una adecuada gestión.

Por lo expuesto, y con la finalidad de conocer si el cierre de camas y plantas se ajusta al descenso de la demanda hospitalaria en la provincia de Salamanca, se realizan las siguientes preguntas de control para su respuesta por escrito.



## PREGUNTA

**¿Qué efectos se han comprobado por el cierre de camas y plantas durante el año 2016 en el Complejo Asistencial Universitario de Salamanca (suspensión de intervenciones quirúrgicas, pacientes derivados a otros centros, camas cruzadas, etcétera)?**

En Valladolid, a 13 de junio de 2017.

EL PROCURADOR,  
Fdo.: David Castaño Sequeros



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/006312-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. David Castaño Sequeros, relativa a criterios de la Consejería de Sanidad para reducir los servicios sanitarios en el Complejo Asistencial Universitario de Salamanca en época estival.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 19 de junio de 2017, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/006281 a PE/006324.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 19 de junio de 2017.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

David Castaño Sequeros, Procurador perteneciente al Grupo Parlamentario Ciudadanos (C's) de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

Es evidente y poco discutible que en época vacacional hay una menor demanda de servicios en nuestros hospitales, es por ello que una buena gestión hospitalaria ajuste y optimice sus servicios.

Sin embargo, al Grupo Parlamentario Ciudadanos le preocupa que bajo el paraguas del periodo vacacional se esconda un recorte interesado en la prestación de servicios públicos sanitarios.

En el caso concreto del Complejo Asistencial Universitario de Salamanca, se va a clausurar la séptima planta de medicina interna del Complejo, la sexta planta del Virgen Vega y la cuarta de Los Montalvos, además del cierre de 86 camas.

Cerrar plantas supone, siempre, concentrar diversas patologías que necesitan diferentes cuidados, lo cual impide claramente una adecuada gestión.

Por lo expuesto, y con la finalidad de conocer si el cierre de camas y plantas se ajusta al descenso de la demanda hospitalaria en la provincia de Salamanca, se realizan las siguientes preguntas de control para su respuesta por escrito.



## PREGUNTA

**¿En qué criterios se basa la Consejería de Sanidad para reducir los servicios sanitarios en el Complejo Asistencial Universitario de Salamanca en época estival?**

En Valladolid, a 13 de junio de 2017.

EL PROCURADOR,  
Fdo.: David Castaño Sequeros



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/006313-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. David Castaño Sequeros, relativa a sistemas de comprobación que utiliza la Consejería de Sanidad para reducir los servicios sanitarios en el Complejo Asistencial Universitario de Salamanca en época estival.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 19 de junio de 2017, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/006281 a PE/006324.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 19 de junio de 2017.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

David Castaño Sequeros, Procurador perteneciente al Grupo Parlamentario Ciudadanos (C's) de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

Es evidente y poco discutible que en época vacacional hay una menor demanda de servicios en nuestros hospitales, es por ello que una buena gestión hospitalaria ajuste y optimice sus servicios.

Sin embargo, al Grupo Parlamentario Ciudadanos le preocupa que bajo el paraguas del periodo vacacional se esconda un recorte interesado en la prestación de servicios públicos sanitarios.

En el caso concreto del Complejo Asistencial Universitario de Salamanca, se va a clausurar la séptima planta de medicina interna del Complejo, la sexta planta del Virgen Vega y la cuarta de Los Montalvos, además del cierre de 86 camas.

Cerrar plantas supone, siempre, concentrar diversas patologías que necesitan diferentes cuidados, lo cual impide claramente una adecuada gestión.

Por lo expuesto, y con la finalidad de conocer si el cierre de camas y plantas se ajusta al descenso de la demanda hospitalaria en la provincia de Salamanca, se realizan las siguientes preguntas de control para su respuesta por escrito.



## PREGUNTA

**¿Qué sistemas de comprobación utiliza la Consejería de Sanidad para conocer *in situ* si los recortes son o no proporcionados a la reducción de la demanda?**

En Valladolid, a 13 de junio de 2017.

EL PROCURADOR,  
Fdo.: David Castaño Sequeros



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/006314-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. David Castaño Sequeros, relativa a cuantificación del ahorro generado por reducir los servicios sanitarios en el Complejo Asistencial Universitario de Salamanca en época estival.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 19 de junio de 2017, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/006281 a PE/006324.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 19 de junio de 2017.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

David Castaño Sequeros, Procurador perteneciente al Grupo Parlamentario Ciudadanos (C's) de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

Es evidente y poco discutible que en época vacacional hay una menor demanda de servicios en nuestros hospitales, es por ello que una buena gestión hospitalaria ajuste y optimice sus servicios.

Sin embargo, al Grupo Parlamentario Ciudadanos le preocupa que bajo el paraguas del periodo vacacional se esconda un recorte interesado en la prestación de servicios públicos sanitarios.

En el caso concreto del Complejo Asistencial Universitario de Salamanca, se va a clausurar la séptima planta de medicina interna del Complejo, la sexta planta del Virgen Vega y la cuarta de Los Montalvos, además del cierre de 86 camas.

Cerrar plantas supone, siempre, concentrar diversas patologías que necesitan diferentes cuidados, lo cual impide claramente una adecuada gestión.

Por lo expuesto, y con la finalidad de conocer si el cierre de camas y plantas se ajusta al descenso de la demanda hospitalaria en la provincia de Salamanca, se realizan las siguientes preguntas de control para su respuesta por escrito.





## PREGUNTA

**¿Cuantificación del ahorro generado por los recortes en 2016?**

En Valladolid, a 13 de junio de 2017.

EL PROCURADOR,  
Fdo.: David Castaño Sequeros



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/006315-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Ricardo López Prieto y Dña. Isabel Muñoz Sánchez, relativa a valoración de la encuestas de satisfacción anónima a los profesionales quirúrgicos del Hospital Río Carrión de Palencia.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 19 de junio de 2017, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/006281 a PE/006324.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 19 de junio de 2017.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ricardo López Prieto e Isabel Muñoz Sánchez, procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su respuesta escrita:

En la sesión de la Comisión de Sanidad de las Cortes de Castilla y León celebrada el día 13 de febrero de 2015 en Valladolid, cuyo orden del día era informar sobre la gestión del Complejo Hospitalario de Palencia, el Director Gerente de la Gerencia Regional de Salud, el Sr. García Prieto, adquiere el compromiso con dicha Comisión de instaurar sistemas que permitan conocer el clima laboral de los profesionales y adoptar las medidas que sean necesarias para que éstos estén satisfechos de su labor profesional.

En mayo de 2015, se lleva a cabo una encuesta de satisfacción de forma anónima entre los profesionales quirúrgicos del Hospital Río Carrión de Palencia para conocer su opinión sobre el clima laboral en este centro hospitalario.

**¿Cuál es la valoración que hace la Consejería de Sanidad sobre esta encuesta de satisfacción anónima a los profesionales quirúrgicos del Hospital Río Carrión de Palencia que hace en 2015 la Gerencia Regional de Salud?**

En Valladolid, a 2 de junio de 2017.

LOS PROCURADORES,  
Fdo.: Ricardo López Prieto e  
Isabel Muñoz Sánchez



#### 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

##### 463. Preguntas para respuesta escrita

###### PE/006316-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Carlos Eduardo Chávez Muñoz, relativa a número de empresas de telemarketing contratadas por la Junta de Castilla y León.*

###### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 19 de junio de 2017, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/006281 a PE/006324.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 19 de junio de 2017.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Carlos Eduardo Chávez Muñoz, procurador perteneciente al Grupo Parlamentario Podemos Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

#### PREGUNTA

**Relación de las empresas de telemarketing que a día de hoy tienen contrato con la Junta de Castilla y León para ofrecer servicios de atención de la índole que sea, acompañada de la especificación del servicio para el que han sido contratadas.**

Valladolid, 6 de junio de 2017.

EL PROCURADOR,  
Fdo.: Carlos Eduardo Chávez Muñoz



#### 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

##### 463. Preguntas para respuesta escrita

###### PE/006317-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Ricardo López Prieto y Dña. Isabel Muñoz Sánchez, relativa a índices de adversidad del Hospital Río Carrión de Palencia.*

###### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 19 de junio de 2017, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/006281 a PE/006324.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 19 de junio de 2017.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ricardo López Prieto e Isabel Muñoz Sánchez, procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su respuesta escrita:

**¿Cuáles han sido los índices de adversidad del Hospital Río Carrión de Palencia en los últimos 10 años?**

En Valladolid, a 2 de junio de 2017.

LOS PROCURADORES,  
Fdo.: Ricardo López Prieto e  
Isabel Muñoz Sánchez



#### 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

##### 463. Preguntas para respuesta escrita

###### PE/006318-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Isabel Muñoz Sánchez, relativa a traspaso a las farmacias de Castilla y León del cribado del cáncer de colón.*

###### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 19 de junio de 2017, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/006281 a PE/006324.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 19 de junio de 2017.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Isabel Muñoz Sánchez, procuradora perteneciente al Grupo Parlamentario Podemos Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

**¿Tiene intención la Consejería de Sanidad de traspasar el cribado del cáncer de colón a las farmacias de Castilla y León? De ser así, ¿cuáles serían las condiciones de dicho traspaso?**

Valladolid, 7 de junio de 2017.

LA PROCURADORA,  
Fdo.: Isabel Muñoz Sánchez



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/006319-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Isabel Muñoz Sánchez, relativa a índices de utilización de los quirófanos de los hospitales.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 19 de junio de 2017, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/006281 a PE/006324.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 19 de junio de 2017.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Isabel Muñoz Sánchez, procuradora perteneciente al Grupo Parlamentario Podemos Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

### PREGUNTA

**Por hospitales, ¿cuáles han sido los índices de utilización de los quirófanos en los últimos 10 años?**

Valladolid, 6 de junio de 2017.

LA PROCURADORA,  
Fdo.: Isabel Muñoz Sánchez



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/006320-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis Mariano Santos Reyero, relativa a revocación de centralizar en los juzgados de las capitales de las provincias las resoluciones de los asuntos de cláusulas abusivas y Derecho financiero.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 19 de junio de 2017, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/006281 a PE/006324.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 19 de junio de 2017.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Luis Mariano Santos Reyero, Procurador del Grupo Parlamentario Mixto y Viceportavoz del mismo, al amparo de los artículos 155 y siguientes del Reglamento de las Cortes, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta, para su respuesta por escrito.

### ANTECEDENTES

El día 1 de junio, el Consejo General del Poder Judicial (CGPJ) puso en marcha la centralización en un solo juzgado, de las capitales provinciales, de la potestad para resolver todos los asuntos relativos a las cláusulas abusivas y el Derecho financiero.

Este hecho supone el hurto de dichas competencias a las cabeceras de partido judicial y, con ello, se está ocasionando un perjuicio notorio y evidente a todos aquellos abogados, procuradores y afectados por las cláusulas abusivas que pretenden denunciar hechos de este tipo desde comarcas no adscritas previamente a la capital provincial, y que ahora sufrirán la obligatoriedad de desplazarse a las capitales para resolver sus casos, viéndose penalizados económicamente.

Es por ello, que se puede hablar de un perjuicio grave y profundo a los ciudadanos de partidos judiciales como Ciudad Rodrigo, Ponferrada, Béjar, Benavente o Vitigudino, que ven cómo se penaliza su situación en un entorno rural en favor de las capitales provinciales.



Con ello, parece pretenderse el alejamiento de la justicia de los ciudadanos no residentes en las capitales provinciales, dificultándose con ello el acceso y la proximidad a la justicia. Asimismo, supondrá un perjuicio económico para los demandantes de las zonas no capitalinas y la saturación y colapso del juzgado uniprovincial designado para resolver estos casos.

De hecho, desde la Asociación Profesional de la Magistratura ya se ha calificado el panorama como "descorazonador", señalando sobre esta centralización en las capitales "La falta de planificación, coordinación y dotación de medios, consecuencia de la precipitación con que se ha actuado, se ha traducido en una pluralidad de situaciones variopintas al albur de la diferente implicación en cada territorio, en perjuicio de los derechos fundamentales de igualdad de todos ante la ley y de tutela judicial efectiva".

Por tanto, parece que los intereses que existen tras esta decisión son los de desincentivar a que presenten reclamaciones las personas afectadas que viven en los pueblos, ralentizar la respuesta judicial a estos casos, y favorecer con ello los intereses de los bancos.

Finalmente, este vaciamiento parcial de competencias de los juzgados no capitalinos de las provincias podría tener también como trasfondo una intención futura de eliminar los partidos judiciales comarcales, en sintonía con la idea planteada en abril de 2012 desde el CGPJ, que ya pretendía reducir de 17 a 6 los partidos judiciales en el País Leonés.

Por ello formulamos la siguiente

## PREGUNTA

**¿Se plantea la Junta solicitar formalmente al Consejo General del Poder Judicial que revoque la decisión de centralizar en los juzgados de las capitales la potestad para resolver todos los asuntos relativos a las cláusulas abusivas y el Derecho financiero?**

Valladolid, 14 de junio de 2017.

EL PROCURADOR,  
Fdo.: Luis Mariano Santos Reyero





## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/006321-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis Mariano Santos Reyero, relativa a sustitución de la plaza de médico de familia en El Pedroso y Arabayona (Salamanca).*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 19 de junio de 2017, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/006281 a PE/006324.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 19 de junio de 2017.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Luis Mariano Santos Reyero, Procurador del Grupo Parlamentario Mixto y Viceportavoz del mismo, al amparo de los artículos 155 y siguientes del Reglamento de las Cortes, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta, para su respuesta por escrito.

### ANTECEDENTES

Recientemente, el médico de familia que cubría las localidades salmantinas de El Pedroso de la Armuña y Arabayona de Mógica ha accedido a su jubilación.

Sin embargo, dos semanas después de este hecho, Sacyl aún no ha acometido la sustitución que correspondería para dicha plaza, lo que se traduce en más de dos semanas sin asistencia sanitaria en dichas localidades, y, por ello, causando molestias y desamparo a los pacientes y vecinos en general de El Pedroso y Arabayona, hecho que se hace más grave en el caso de los enfermos crónicos.

Además, este hecho se da en unas localidades con un alto nivel de envejecimiento y que, debido a ello, muchos de sus vecinos tienen dificultades para poder trasladarse a otros municipios para poder ser atendidos en materia sanitaria, quedando sin hacerse los controles periódicos que requieren sus patologías.



Por todo ello, formulo las siguientes

## PREGUNTAS

**1.- ¿Cómo explica la Junta de Castilla y León la demora de dos semanas para sustituir la plaza de médico de familia en El Pedroso de la Armuña y Arabayona de Mógica?**

**2.- ¿Considera normal la Junta de Castilla y León dejar dos semanas sin médico de familia e incurriendo en una falta de atención a dos localidades con pleno derecho a ello?**

**3.- ¿Cuándo piensa acometer la Junta la sustitución de la plaza de médico de familia que quedó vacante por jubilación en El Pedroso de la Armuña y Arabayona de Mógica?**

Valladolid, 14 de junio de 2017.

EL PROCURADOR,  
Fdo.: Luis Mariano Santos Reyero



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/006322-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. María Consolación Pablos Labajo y D. Jesús Guerrero Arroyo, relativa a derrumbe del tejado del Centro de Salud de Torquemada (Palencia).*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 19 de junio de 2017, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/006281 a PE/006324.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 19 de junio de 2017.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Consolación Pablos Labajo y Jesús Guerrero Arroyo, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

### ANTECEDENTES

El Centro de Salud de Torquemada (Palencia) fue construido hace 26 años y presta servicio a unas 3.800 personas de 10 Municipios.

El pasado lunes 12 de junio se produjo un derrumbe del tejado de dicho Centro de Salud.

### PREGUNTAS

- ¿Qué medidas va a tomar la Junta de Castilla y León para solucionar esa situación?
- ¿Se van a realizar los informes técnicos necesarios para determinar a qué se ha debido ese derrumbe y la situación de todo el edificio?



**• ¿Qué actuaciones de mantenimiento se han realizado en el Centro de Salud de Torquemada en los últimos diez años?**

Valladolid, 14 de junio de 2017.

LOS PROCURADORES,  
Fdo.: María Consolación Pablos Labajo y  
Jesús Guerrero Arroyo



#### 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

##### 463. Preguntas para respuesta escrita

###### PE/006323-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. María Josefa Rodríguez Tobal, relativa a gestión de los Centros de Recuperación y Recepción de Animales Silvestres de la Junta de Castilla y León.*

###### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 19 de junio de 2017, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/006281 a PE/006324.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 19 de junio de 2017.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

María Josefa Rodríguez Tobal, procuradora perteneciente al Grupo Parlamentario Podemos Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

**¿Con cuántas empresas ha contratado, con cuántos contratos cuenta actualmente y para qué Centros de Recuperación y Recepción de Animales Silvestres de la Junta de Castilla y León tiene la Fundación del Patrimonio Natural de Castilla y León para la gestión de dichos Centros?**

Valladolid, 12 de junio de 2017.

LA PROCURADORA,  
Fdo.: María Josefa Rodríguez Tobal



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/006324-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Sarrión Andaluz, relativa a permisos de investigación para abrir minas de uranio en el oeste de Salamanca.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 19 de junio de 2017, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/006281 a PE/006324.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 19 de junio de 2017.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Sarrión Andaluz, Procurador de Izquierda Unida-Equo, perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

### ANTECEDENTES

La empresa de matriz australiana Berkeley Minera España S. L. pretende abrir minas de uranio en el oeste de Salamanca. Tiene autorizada la concesión minera de Retortillo, está pendiente de aprobar la Evaluación de Impacto Ambiental de una mina en la Reserva del Estado de Alameda de Gardón y avanzado el proyecto de la denominada "Zona 7" en Villavieja de Yeltes. Además tiene concedidos un buen número de permisos de investigación de nuevos yacimientos en la provincia salmantina, en toda la parte oeste de la misma.

Desde 2007 Minera del Río Alagón, empresa integrada posteriormente en Berkeley, viene realizando numerosas prospecciones en el territorio de Castilla y León, pero Berkeley Minera España S. L. no ha explotado una sola mina en toda nuestra Comunidad Autónoma, ni que se sepa en todo el mundo. Su pretensión es conseguir los permisos necesarios para poder explotar minas y luego vender esos derechos a buen precio.



Ese camino fue el seguido por la canadiense URAMIN, cuyos dirigentes y empresas consultoras también aparecen vinculadas a Berkeley, en su relación con la francesa AREVA (escándalo de enormes proporciones en el país vecino que ahora está siendo investigado por la justicia). Pero tanto están tardando en conseguir todos los permisos y autorizaciones necesarias, entre otras razones por su incompetencia y falta de profesionalidad, que se les van a caducar los permisos obtenidos.

La Junta de Castilla y León, concretamente bajo el mandato del Consejero investigado por la Justicia Sr. Tomás Villanueva, aprobó en abril de 2014 la concesión de explotación del yacimiento Retortillo-Santidad, n.º 6605-10, en la provincia de Salamanca. La Administración Regional ha dado todas las facilidades para que la empresa minera se instale en nuestra Comunidad Autónoma, algo que no alcanzamos a comprender pues la actividad que va a desarrollar supone graves riesgos para la salud de los habitantes que viven en el entorno de las instalaciones mineras, además de un deterioro medioambiental considerable y un futuro empobrecimiento de la zona afectada.

A pesar de llevar 10 años explorando, investigando y realizando numerosas catas y prospecciones la empresa Berkeley no para de hostigar y molestar a los ganaderos y agricultores de la zona. Son numerosas las quejas que estamos recibiendo sobre las molestias que están ocasionando, entrando en las fincas, espantando el ganado y sin que los resultados de tanta investigación se hayan visto coronados con la apertura de mina alguna. Una situación incomprensible para geólogos e ingenieros de minas consultados, pues desde los años sesenta del siglo pasado se han sucedido las investigaciones para encontrar uranio, primero por la extinta Junta de Energía Nuclear (JEN) y luego por la Empresa Nacional de Uranio (ENUSA), por lo que el territorio está más que estudiado y evaluado.

## PREGUNTAS

**1. ¿Cuál es la situación actual en la que se encuentran los permisos de investigación concedidos a la empresa BERKELEY MINERA ESPAÑA S. L. (anteriormente a Minera del Río Alagón S. L.) en la provincia de Salamanca?**

**2. ¿Cuál es la situación actual en la que se encuentra plan de trabajo previsto por la empresa minera y fincas afectadas por los planes de prospección a efectuar en la zona?**

Valladolid, 15 de junio de 2017.

EL PORTAVOZ,  
Fdo.: José Sarrión Andaluz

## ESTRUCTURA DEL BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

1. PROCEDIMIENTOS LEGISLATIVOS		
110	PL	Proyectos de Ley
120	PPL	Proposiciones de Ley
130	ILP	Iniciativas legislativas populares y de los Ayuntamientos
140	PREA	Reforma del Estatuto de Autonomía
150	PLE	Procedimientos legislativos especiales
160	DLEY	Decretos Leyes
170	DL	Decretos Legislativos
180	REG	Reglamento de las Cortes
181	RES	Resoluciones de la Presidencia y normas complementarias del Reglamento
182	EP	Estatuto de Personal
190	OIL	Otras Iniciativas legislativas
2. DECLARACIÓN INSTITUCIONAL, CONVENIOS, ACUERDOS Y COMUNICACIONES		
210	DI	Declaraciones Institucionales y otras declaraciones
220	C	Convenios
230	ACUER	Acuerdos
240	OTC	Comunicaciones
3. INVESTIDURA Y RESPONSABILIDAD POLÍTICA		
310	SI	Investidura
320	CCF	Cuestión de confianza
330	MC	Moción de censura
390	OC	Otras cuestiones de responsabilidad
4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO		
410	CJCyL	Comunicaciones de la Junta de Castilla y León
420	PROG	Programa y planes remitidos por la Junta de Castilla y León
430	INJ	Informaciones de la Junta de Castilla y León
440	DPG	Debate sobre política general
450	I	Interpelaciones
451	M	Mociones
452	IA	Informaciones de actualidad
461	POC	Preguntas para respuesta oral en Comisión
462	POP	Preguntas para respuesta oral en Pleno
463	PE	Preguntas para respuesta escrita
470	PNL	Proposiciones No de Ley
490	PR	Propuestas de resolución
5. PROCEDIMIENTOS RELATIVOS A OTRAS INSTITUCIONES Y ÓRGANOS		
510	TC	Tribunal Constitucional
520	CC	Consejo de Cuentas
530	PC	Procurador del Común
590	OIO	Otras Instituciones y Órganos
6. ELECCIONES, DESIGNACIONES, NOMBRAMIENTOS Y PROPUESTAS		
610	ESE	Designación de Senadores
620	ECC	Consejo de Cuentas
630	EPC	Procurador del Común
640	ECS	Consejo Consultivo
690	EOT	Otras designaciones y propuestas de nombramiento
7. COMPOSICIÓN DE LOS ÓRGANOS DE LAS CORTES		
710	MESA	Mesa de las Cortes
720	PTE	Presidencia
730	JP	Junta de Portavoces
740	GP	Grupos Parlamentarios
750	COM	Comisiones
760	PON	Ponencias
770	PLN	Pleno
780	DP	Diputación Permanente
8. ORGANIZACIÓN DE LAS CORTES		
810	ORGAN	Organización y funcionamiento de los servicios
820	OPER	Personal
830	OCON	Contratación
890	OOAC	Otros acuerdos de administración de las Cortes